

Anuncio de 30/07/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Centro de Reparto y Extensión de Red Subterránea de Media Tensión, para Mejora de Calidad de Suministro, emplazada en el término municipal de Chinchilla de Monte-Aragón, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02242700009.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02242700009.
- Titular: DECAIL ENERGIA S.L.
- Denominación: Centro de Reparto y Extensión de Red Subterránea de Media Tensión, para Mejora de Calidad de Suministro.
- Descripción: Nuevo centro de reparto (CR), de tipo interior en edificio prefabricado en superficie, y que alojará un conjunto de celdas de aislamiento y corte en SF₆, formadas por 4 celdas de línea con interruptor seccionador, (tres de ellas con telemando). Y línea subterránea de 20 kV y simple circuito, de 70 m de longitud, y conductor tipo: RHZ1- 240 mm² 12/20 KV, entre el centro de reparto y el punto de conexión con la red de distribución existente, (situado en el apoyo a adaptar con un paso aéreo/subterráneo, y que se encuentra en final de línea y derivación entre los apoyos 27 y apoyo con centro de transformación intemperie de la línea aérea de 20 kV, denominada "Línea repetidor").
- Ubicación: Calle Diseminados 353, referencia catastral: 001000100XJ20F0001XX
- Término municipal: Chinchilla de Monte-Aragón, (Albacete).
- Finalidad: Nueva extensión de red de instalaciones existentes, para mejorar la calidad de suministro.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 30 de julio de 2025.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ